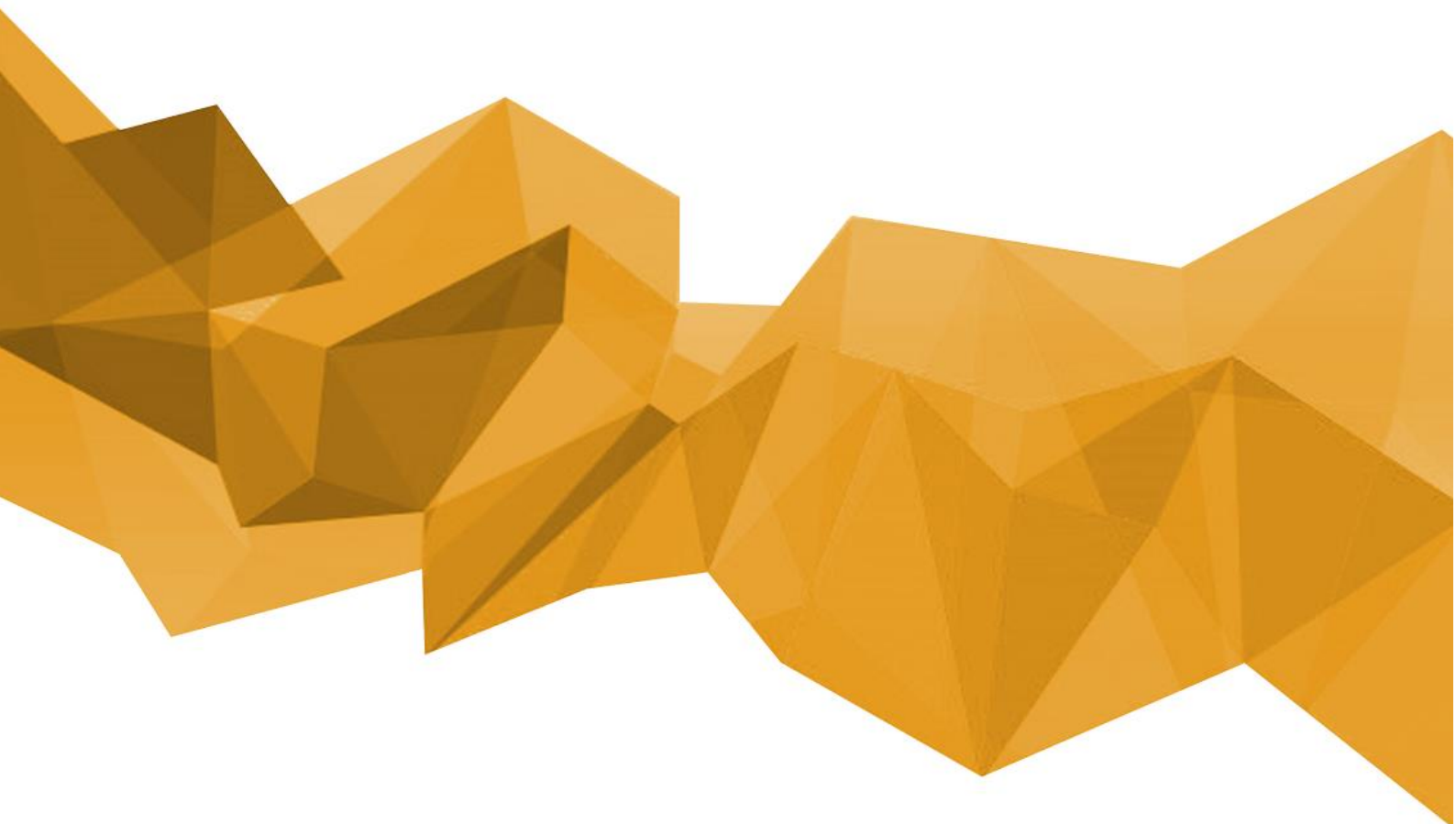




DOSSIER INFORMATIVO



**CONSEJO DE ALUMNOS DE
LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**
PABELLÓN DE URUGUAY. AV. CHILE S/N

ÍNDICE

1. ¿Qué es el CADUS?.....	3
2. Filosofía del CADUS.....	4
2.1. Misión.....	4
2.2. Visión.....	4
2.3. Valores.....	4
3. Composición del CADUS.....	5
4. Órganos del CADUS.....	7
4.1. Delegación del CADUS.....	7
4.2. Secretaría del CADUS.....	8
4.3. Comisión Electoral del CADUS.....	8
4.4. Comisiones de Trabajo del CADUS.....	9
5. Contacto.....	10

1. ¿Qué es el CADUS?

El Consejo de Alumnos de la Universidad de Sevilla (CADUS), es el órgano de máxima representación estudiantil de la misma y está compuesto por todas las Delegaciones de Alumnos de Centros Propios de esta Universidad.

En 1982 se pone en marcha y, desde sus inicios, el CADUS se marca como objetivo trabajar por la democratización de la Universidad de Sevilla, por su propio reconocimiento como interlocutor de los estudiantes ante los estamentos universitarios y, por supuesto, por la participación de los estudiantes, por la mejora de la calidad de la enseñanza y el reconocimiento de los derechos de los alumnos.

En el curso del 84-85 se conoce el borrador de los Estatutos de la Universidad de Sevilla. El texto es una auténtica provocación para los estudiantes, que llevaban desde el 83 movilizándose para conseguir mayor representación en los órganos de gobierno de la Universidad. Desde el CADUS se pone en marcha una campaña de información que desencadena la movilización de 35.000 estudiantes.

Desde el 85 al 87 el nuevo Claustro surgido de los Estatutos tiene como objetivo reformar dichos textos estatutarios. Finalmente, en marzo del 88 se aprueba la reforma del Estatuto.

Tras años de manifestaciones, encierros, cortes de tráfico y asambleas, los estudiantes conseguían que la Universidad de Sevilla tuviese los Estatutos más progresistas del Estado.

2. Filosofía del CADUS

2.1. Misión

“Trabajamos por la representación de nuestro estudiantado y por la lucha de sus derechos.”

Nuestra misión es hacer que el estudiantado de nuestra universidad tenga una educación y estancia de calidad en el transcurso de sus estudios. Siempre que exista cualquier injusticia, trabajaremos y lucharemos para solventarla, procurando que no vuelva a suceder, para no perjudicar la experiencia de nadie en el paso por esta universidad.

En consecuencia, trabajamos coordinadamente con las distintas delegaciones de estudiantes de cada centro con el fin de llevar la representación a cada aula a la vez que contamos con las realidades y opiniones de todos los estudiantes posibles.

2.2. Visión

Nuestro primer y principal objetivo es que se tenga en cuenta al estudiantado a la hora de desarrollar cualquier actividad universitaria, dado que es el componente principal de este sistema académico. Para conseguir esto, apostamos por un aumento en la implicación del estudiantado en la representación y participación estudiantil en todos los órganos en los que debemos estar.

A corto plazo, velamos por una progresiva activación estudiantil en la cual estos sean conscientes del escenario en el que están involucrados y la importancia de su participación para lograr una posición cada vez más notoria del estudiantado en la universidad.

2.3. Valores

Los valores del CADUS son:

La **Igualdad de Oportunidades** del estudiantado para el acceso, la continuidad y finalización de sus estudios universitarios independientemente de su condición y entorno.

El **Respeto** a la diversidad presente en nuestra comunidad universitaria y en la sociedad de la que formamos parte.

La **Transparencia** de todo el trabajo realizado, de forma que toda la comunidad universitaria de la Universidad de Sevilla tenga acceso a la información y puedan saber las labores realizadas por su representación estudiantil.

El **Compromiso** con el estudiantado y sus necesidades, para que dispongan de todo aquello que requieran en cada situación y momento.

La búsqueda de la **Calidad** en nuestra institución y los diferentes servicios y factores presentes en ella.

La **Colaboración** con organismos oficiales y asociaciones que puedan aportar a nuestra labor.

3. Composición del CADUS





Delegación de la Facultad de Comunicación



Delegación de la Facultad de Derecho



Delegación de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología



Delegación de la Facultad de Farmacia

Delegación de la Facultad de Filología



Delegación de la Facultad de Filosofía



Delegación de la Facultad de Física



Delegación de la Facultad de Geografía e Historia



Delegación de la Facultad de Matemáticas



Delegación de Alumnxs Facultad de Medicina

Delegación de la Facultad de Medicina

Delegación de la Facultad de Odontología



Delegación de la Facultad de Psicología



Delegación de la Facultad de Química



Delegación de la Facultad de Turismo y Finanzas

4. Órganos del CADUS

Las actuaciones del CADUS vienen marcadas por las decisiones tomadas por su Pleno, y ejecutadas, en mayor medida, por el equipo de trabajo que lo conforma. A continuación, se presenta su actual composición.

4.1. Delegación del CADUS



Carlos Cruz Martínez
Presidencia del CADUS



Alfonso Márquez Martínez
Vicepresidencia del CADUS



Daniel Dumas Gutiérrez
Vocalía de Transparencia y Memoria



María Coto Molina
Vocalía de Relaciones Institucionales



Elena Urquiza Rodríguez
Dirección de Comunicación y Proyección



Manuel Cañizares Juan
Secretariado de Calidad Docente



Ángel Ruiz Campos
Vocalía de Política Universitaria



Carlos Álvarez Ruiz
Secretariado de Encaje Normativo



Phoebe López Rodríguez

**Vocalía de Incidencias
Universitarias**



Neretva Prior Jiménez

Vocalía de Dimensión Social

4.2. Secretaría del CADUS



Luis Gonzalo Moreno Caso

Secretaría del CADUS

4.3. Comisión Electoral del CADUS



Francisco José Anillo Carrasco

Secretaría de la CECADUS



Billy James Williams

Presidencia de la CECADUS



Lucía Polonio Rojas

Vocalía de la CECADUS



Daniel Franco Calzado

**Primera Suplencia de la
CECADUS**



Miguel Ángel Menacho Martínez

**Segunda Suplencia de la
CECADUS**

4.4. Comisiones de Trabajo del CADUS



Elena Urquiza Rodríguez

**Coordinación de la Comisión de
Difusión y Promoción**



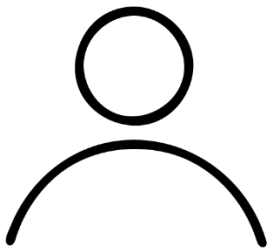
Ángel Ruiz Campos

**Coordinación de la Comisión de
Docencia y Encaje Normativo**



María Sánchez-Ibargüen Cañadas

**Coordinación de la Comisión de
Sostenibilidad**



Rocío Romo García

**Coordinación de la Comisión de
Infraestructuras**



Neretva Prior Jiménez

**Coordinación de la Comisión de
Dimensión Social**

5. Contacto



Delegación del Consejo de Alumnos
de la Universidad de Sevilla

www.cadus.us.es

dcadus@us.es

954 48 60 22

 [@igcadus](https://www.instagram.com/igcadus)  [@twitCADUS](https://twitter.com/twitCADUS)  [@alumnosus](https://www.facebook.com/alumnosus)

**CONSEJO DE ALUMNOS DE
LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**
PABELLÓN DE URUGUAY. AV. CHILE S/N